

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS AUXILIARES, INSPECTORÍAS Y DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL 2022-2025”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, con domicilio en Calle 16 de septiembre 102, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de la renovación de los miembros de las juntas auxiliares, inspectorías y delegación Atlixcáyotl 2022-2025.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en el desarrollo renovación de los miembros de las juntas auxiliares, inspectorías y delegación Atlixcáyotl 2022-2025, en el registro de datos para efecto del registro de las planillas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 y 35 fracciones I y II; 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; 18, 19, 20, 102, 103, 105 fracción III y 106, fracción III, de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla; 36, 39, 42, 43, 78, 91 fracciones I, III, XXI, LX, 188, 224, 225, 226, 227, 252 de la ley orgánica municipal, vigente, y los acuerdos de cabildo de fecha 06 de enero de 2021, así como el de fecha 22 de diciembre de 2021.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son de acuerdo con lo establecido en el Capítulo V Del Registro de Planillas numerales décimo primero y décimo segundo de la Convocatoria para participar en la renovación de los miembros de las juntas auxiliares, inspectorías y delegación Atlixcáyotl 2022-2025. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél manifieste su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los señalados en el Capítulo V Del Registro de Planillas numerales décimo primero y décimo segundo de la Convocatoria para participar en la renovación de los miembros de las juntas auxiliares, inspectorías y delegación Atlixcáyotl 2022-2025.

Se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 16

de septiembre 102, Centro, San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Puebla. La dirección de correo electrónico de la misma es unidad.transparencia@sach.org.mx y el número de teléfono es (222) 403 7000.

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial del Instituto, cuya dirección web es: [Avisos de privacidad - Portal de Transparencia San Andrés Cholula 2021-2024 \(sach.gob.mx\)](#)